



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

**PRESIDENTE**

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde y Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

**VOCALES**

D. FERNANDO PAYO SÁNCHEZ-GARRIDO, Secretario General del Pleno.

D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D<sup>a</sup> JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa del Área Funcional de Gestión Administrativa y Servicios Generales.

D<sup>a</sup> ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Jefa de la Adjuntía de Servicios Sociales.

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las nueve horas y cinco minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de julio de 2021.

Todos asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**1.1.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL APORTADA POR EL PRIMER CLASIFICADO ASÍ COMO, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO “ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS DEL CASCO HISTÓRICO TOLEDO (VARIAS CALLES F2)”. OBRAS DERIVADAS DE LA BORRASCA “FILOMENA”. (OBRAS 20/22).**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-D. de Obras, Serv. e Infr., Agenda Urbana, Trans. Eco. y Relaciones Inst.
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	(FILOMENA) ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS DEL CASCO HISTÓRICO TOLEDO (VARIAS CALLES F2) OBRAS 20/22

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D76888BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefa de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2610EDDB203CADB7479B



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Urgente
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32101.1532.619.00 CODIGO PROYECTO 2022.2.32101.3.4
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	1234916,77 €
<b>Valor estimado</b>	1020592,37 €
<b>Duración</b>	6 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 19 de octubre de 2022 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de un (1) mes desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 18/10/2022, así como que la Diputación Provincial de Toledo debe acreditar ante el Ministerio la adjudicación de la obra referida antes del día 14 de noviembre de 2022, solicitando la remisión por este Ayuntamiento del certificado de adjudicación con fecha límite el día 5 de noviembre de 2022; en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO "ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS DEL CASCO HISTÓRICO TOLEDO (VARIAS CALLES F2)" OBRAS DERIVADAS DE LA BORRASCAS "FILOMENA"**, a favor de la mejor oferta presentada por **URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, SL (B92333004)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefa de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2610EDDB203CADB7479B



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **Adjudicatario/a:** URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, SL (B92333004)
- **Precio de adjudicación:** 1.171.277,58 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 967.998,00 €
  - IVA (21%): 203.279,58 €
  - Total: 1.171.277,58 €
- **Duración del contrato:** Seis (6) meses, contados a partir del Acta de comprobación de Replanteo que deberá formalizarse en el plazo máximo de quince (15) días naturales desde la formalización del contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
  - **Plazo de garantía:** CUATRO (4) AÑOS (1 año previsto en el Cuadro de Características Generales del PCAP, más 3 años adicionales ofertados por el adjudicatario).
  - **Aseguramiento de la calidad:** 3 % del porcentaje del P.E.M.

**1.2.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL APORTADA POR EL PRIMER CLASIFICADO ASÍ COMO, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO "EJECUCIÓN DE CUBIERTA PISTA POLIDEPORTIVA EN C.E.I.P. GREGORIO MARAÑÓN". OBRAS DERIVADAS DE LA BORRASCA FILOMENA. (OBRAS 24/22).**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio
<b>Unidad Gestora</b>	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
<b>Objeto del contrato</b>	(FILOMENA) EJECUCION CUBIERTA PISTA POLIDEPORTIVA EN CEIP GREGORIO MARAÑON OBRAS 24/22
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Urgente
<b>Aplicación presupuestaria</b>	31101.3421.63210 2022.2.32101.3
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	237855,87 €
<b>Valor estimado</b>	196575,10 €
<b>Duración</b>	3
<b>Prórroga</b>	NO

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefa de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2610EDDB203CADB7479B



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 24 de octubre de 2022 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de un (1) mes desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 18/10/2022, así como que la Diputación Provincial de Toledo debe acreditar ante el Ministerio la adjudicación de la obra referida antes del día 14 de noviembre de 2022, solicitando la remisión por este Ayuntamiento del certificado de adjudicación con fecha límite el día 5 de noviembre de 2022; en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO "CUBIERTA PISTA POLIDEPORTIVA EN C.E.I.P. GREGORIO MARAÑÓN". OBRAS DERIVADAS DE LA BORRASCA FILOMENA**, a favor de la mejor oferta presentada por **INPORMAN BUILDING, S.L.U. (B13375159)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** INPORMAN BUILDING, S.L.U. (B13375159)
- **Precio de adjudicación:** 210.147,05 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 173.675,25 €
  - IVA (21%): 36.471,80 €
  - Total: 210.147,05 €
- **Duración del contrato:** Tres (3) meses, contados a partir del Acta de comprobación de Replanteo que deberá formalizarse en el plazo máximo de quince (15) días naturales desde la formalización del contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
  - **Plazo de garantía:** CINCO (5) AÑOS (1 año previsto en el Cuadro de Características Generales del PCAP, más 4 años adicionales ofertados por el adjudicatario).
  - **Aseguramiento de la calidad:** 3 % del porcentaje del P.E.M.

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2610EDDB203CADB7479B



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**1.3.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL APORTADA POR EL PRIMER CLASIFICADO ASÍ COMO, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO “EJECUCIÓN DE CUBIERTA PISTA POLIDEPORTIVA EN C.E.I.P. GÓMEZ MANRIQUE”. OBRAS DERIVADAS DE LA BORRASCA FILOMENA. (OBRAS 25/22).**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio
<b>Unidad Gestora</b>	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
<b>Objeto del contrato</b>	(FILOMENA) EJECUCION CUBIERTA DE PISTA POLIDEPORTIVA EN CEIP GOMEZ MANRIQUE OBRAS 25/22
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Urgente
<b>Aplicación presupuestaria</b>	31101.3421.63210 2022.2.32101.3
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	280054,98 €
<b>Valor estimado</b>	231450,39 €
<b>Duración</b>	3
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 19 de octubre de 2022 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de un (1) mes desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 18/10/2022, así como que la Diputación Provincial de Toledo debe acreditar ante el Ministerio la adjudicación de la obra referida antes del día 14 de noviembre de 2022, solicitando la remisión por este Ayuntamiento del certificado de adjudicación con fecha límite el día 5 de noviembre de 2022; en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO “EJECUCIÓN DE CUBIERTA PISTA POLIDEPORTIVA EN C.E.I.P. GÓMEZ MANRIQUE”. OBRAS DERIVADAS DE LA BORRASCA FILOMENA**, a favor de la mejor oferta presentada por **I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L. (B86639523)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L. (B86639523)
- **Precio de adjudicación:** 245.767,08€
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 203.113,29€
  - IVA (21%): 42.653,79€
  - Total: 245.767,08€ €.
- **Duración del contrato:** Tres (3) meses, contados a partir del Acta de comprobación de Replanteo que deberá formalizarse en el plazo máximo de quince (15) días naturales desde la formalización del contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
  - **Plazo de garantía:** CINCO (5) AÑOS (1 año previsto en el Cuadro de Características Generales del PCAP, más 4 años adicionales ofertados por el adjudicatario).
  - **Aseguramiento de la calidad:** 3 % del porcentaje del P.E.M.

**1.5.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL APORTADA POR EL PRIMER CLASIFICADO ASÍ COMO, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO “ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN LA CALLE GERARDO LOBO, PASEO DE CABESTREROS, LA CARRETERA DEL VALLE Y ENTORNO DE LA SENDA ECOLÓGICA (TOLEDO)”. OBRAS DERIVADAS DE LA BORRASCA FILOMENA. (OBRAS 28/22).**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-D. de Obras, Serv. e Infr., Agenda Urbana, Trans. Eco. y Relaciones Inst.
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	(FILOMENA) ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN LA CALLE GERARDO LOBO, PASEO DE CABESTREROS, LA CARRETERA DEL VALLE Y ENTORNO DE LA SENDA ECOLÓGICA (TOLEDO) OBRAS 28/22
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Urgente
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32101.1532.619.00 CODIGO PROYECTO 2022.2.32101.3.6
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	1056032,04 €
<b>Valor estimado</b>	872753,75 €
<b>Duración</b>	5 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 27 de octubre de 2022 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de un (1) mes desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 18/10/2022, así como que la Diputación Provincial de Toledo debe acreditar ante el Ministerio la adjudicación de la obra referida antes del día 14 de noviembre de 2022, solicitando la remisión por este Ayuntamiento del certificado de adjudicación con fecha límite el día 5 de noviembre de 2022; en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO “ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN LA CALLE GERARDO LOBO, PASEO DE CABESTREROS, LA CARRETERA DEL VALLE Y ENTORNO DE LA SENDA ECOLÓGICA (TOLEDO)”**. **OBRAS DERIVADAS DE LA BORRASCA FILOMENA**, a favor de la mejor oferta presentada por **EMPRESA DE ESTABILIZACION GEOTALUD, S.L. (B43869098)- PERFORACIONES EXPOA, S.L. (B41717372) (UTE)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2610EDDB203CADB7479B



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **Adjudicatario/a:** EMPRESA DE ESTABILIZACION GEOTALUD, S.L. (B43869098)- PERFORACIONES EXPOA, S.L. (B41717372) (UTE )
- **Precio de adjudicación:** 726.550,04 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 600.454,58 €
  - IVA (21%): 126.095,46 €
- Total: 726.550,04 €
- **Duración del contrato:** Cinco (5) meses, contados a partir del Acta de comprobación de Replanteo que deberá formalizarse en el plazo máximo de quince (15) días naturales desde la formalización del contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
  - **Plazo de garantía:** CINCO (5) AÑOS (1 año previsto en el Cuadro de Características Generales del PCAP, más 4 años adicionales ofertados por el adjudicatario).
  - **Aseguramiento de la calidad:** 3 % del porcentaje del P.E.M.
  - **Con carácter previo a la formalización del contrato,** el adjudicatario deberá presentar la oportuna escritura de constitución de la U.T.E., debidamente inscrita en el Registro Especial de Uniones Temporales de Empresas del Ministerio de Hacienda, adscrito a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

**1.6.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL APORTADA POR EL PRIMER CLASIFICADO ASÍ COMO, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO “EJECUCIÓN CUBIERTA PABELLÓN POLIDEPORTIVO STA. MARÍA DE BENQUERENCIA”. OBRAS DERIVADAS DE LA BORRASCA FILOMENA. (OBRAS 29/22).**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio
<b>Unidad Gestora</b>	SERVICIOS TECNICOS DE URBANISMO
<b>Objeto del contrato</b>	(FILOMENA) EJECUCION CUBIERTA PABELLON POLIDEPORTIVO STA. MARIA DE BENQUERENCIA OBRAS 29/22
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Urgente
<b>Aplicación presupuestaria</b>	31101.3421.63210 2022.2.32101.3
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	304680,36 €
<b>Valor estimado</b>	251801,95 €

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2610EDDB203CADB7479B



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Duración</b>	3 meses
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 24 de octubre de 2022 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de un (1) mes desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 18/10/2022, así como que la Diputación Provincial de Toledo debe acreditar ante el Ministerio la adjudicación de la obra referida antes del día 14 de noviembre de 2022, solicitando la remisión por este Ayuntamiento del certificado de adjudicación con fecha límite el día 5 de noviembre de 2022; en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO "EJECUCIÓN CUBIERTA PABELLÓN POLIDEPORTIVO STA. MARÍA DE BENQUERENCIA". OBRAS DERIVADAS DE LA BORRASCA FILOMENA**, a favor de la mejor oferta presentada por **CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR S.L (B78903499)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR S.L (B78903499)
- **Precio de adjudicación:** 212.971,57 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 176.009,56 €
  - IVA (21%): 36.962,01 €
  - Total: 212.971,57 €
- **Duración del contrato:** Tres (3) meses, contados a partir del Acta de comprobación de Replanteo que deberá formalizarse en el plazo máximo de quince (15) días naturales desde la formalización del contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2610EDDB203CADB7479B



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **Plazo de garantía:** CINCO (5) AÑOS (1 año previsto en el Cuadro de Características Generales del PCAP, más 4 años adicionales ofertados por el adjudicatario).
- **Aseguramiento de la calidad:** 3 % del porcentaje del P.E.M.

**2-3.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL ÚNICO SOBRE (DECLARACIÓN RESPONSABLE/PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS ECONÓMICOS, MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS) Y, EN SU CASO, CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y ANTICIPADA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE REPUESTOS DE AUTOMOCIÓN DEL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL, EJERCICIO 2023” (SUMINISTROS 12/22).**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia
<b>Unidad Gestora</b>	32104 - Sección Ingeniería Industrial
<b>Objeto del contrato</b>	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE AUTOMOCION DEL PARQUE MOVIL MUNICIPAL, EJERCICIO 2023 SUMINISTROS 12/22
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto supersimplificado
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32104 9261 21400
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	30700,00 €
<b>Valor estimado</b>	30446,28 €
<b>Duración</b>	12 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	SI, 20%
<b>Tipo de licitación</b>	Otros: según figura en el cuadro características PCAP

**PLAZO DE EJECUCION:** Doce (12) meses, desde el día 1 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023. En todo caso, el contrato finalizará con carácter previo en caso de agotarse el crédito del presupuesto máximo de licitación y las eventuales modificaciones.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 13/10/2022.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 17/10/2022.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 31/10/2022.

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefa de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2610EDDB203CADB7479B



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**PROPOSICIONES FORMULADAS CONFORME ESTABLECE LA CLÁUSULA 27 DEL CUADRO DE CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PCAP: Una (1).**

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y el art. 157.4 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA
Suministros para Automoción Domínguez, S.L.L. (B45493319)	B1%. Transmisión: 55,00% B2%. Motor y escape: 50,00% B3%. Engrase y pastillas de freno: 60,00% B4%. Electricidad: 45,00% B5%. Productos químicos y aditivos: 40,00% B6%. Frenos: 52,00% B7%. Accesorios, herramientas y utillaje: 30,00%

Seguidamente la Junta de Contratación acuerda

**PRIMERO.-** EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	BAJA PONDERADA
Suministros para Automoción Domínguez, S.L.L. (B45493319)	B1%. Transmisión: 55,00% B2%. Motor y escape: 50,00% B3%. Engrase y pastillas de freno: 60,00% B4%. Electricidad: 45,00% B5%. Productos químicos y aditivos: 40,00% B6%. Frenos: 52,00% B7%. Accesorios, herramientas y utillaje: 30,00%	50,15 %

**SEGUNDO:** CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR
1	Suministros para Automoción Domínguez, S.L.L. (B45493319)

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2610EDDB203CADB7479B



## *Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**TERCERO.-** REQUERIR al primer clasificado, Suministros para Automoción Domínguez, S.L.L. (B45493319), a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f).4º) de la LCSP:

1.- Los documentos señalados en la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:

- 1.1. Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.
- 1.2. Poder bastanteado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.
- 1.3. Solvencia económico-financiera y técnica o profesional, o en su caso clasificación en los términos establecidos en el Cuadro de Características del PCAP.

No obstante lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 140.3, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

2.- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

3.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

4.- Seguro de Responsabilidad Civil en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

**CUARTO.-** PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por Suministros para Automoción Domínguez, S.L.L. (B45493319), en los siguientes términos significándose que el importe correcto que debe figurar en concepto de I.V.A. (21%) es el de 5.328,10 €:

- **Adjudicatario/a:** Suministros para Automoción Domínguez, S.L.L. (B45493319)
- **Precio de adjudicación para cada uno de los grupos de materiales a suministrar:**
  - **B1%. Transmisión:** 55,00 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos suministrados por el adjudicatario.
  - **B2%. Motor y escape:** 50,00 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos suministrados por el adjudicatario.
  - **B3%. Engrase y pastillas de freno:** 60,00 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos suministrados por el adjudicatario.
  - **B4%. Electricidad:** 45,00 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos suministrados por el adjudicatario.
  - **B5%. Productos químicos y aditivos:** 40,00 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos suministrados por el adjudicatario.

FECHA DE FIRMA: 11/11/2022  
HASH DEL CERTIFICADO: 90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA: 15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE: MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2610EDDB203CADB7479B



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **B6%. Frenos:** 52,00 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos suministrados por el adjudicatario.
- **B7%. Accesorios, herramientas y utillaje:** 30,00 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos suministrados por el adjudicatario.
- **Importe máximo de adjudicación:**
  - Importe neto inicial/duración contrato: 25.371,90 €.
  - IVA (21 %): 5.328,10 €.
  - Total: 30.700,00 €.
- **Modificaciones previstas:** Hasta un importe máximo del 20% en el supuesto de que el importe inicial del contrato se agote con anterioridad a la finalización del año natural de vigencia del contrato.
- **Duración del contrato:** Doce (12) meses, desde el día 1 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023. En todo caso, el contrato finalizará con carácter previo en caso de agotarse el crédito del presupuesto máximo de licitación y las eventuales modificaciones.
- **Plazo de garantía:** El material servido estará garantizado por 2 años de garantía a partir de la fecha de entrega
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

**ASUNTO DE URGENCIA.-** Previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes se procede al estudio de siguiente asunto:

**4.- ASUNTO DE URGENCIA.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN MERCADO NAVIDEÑO EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO E INSTALACIÓN DE PISTA DE PATINAJE EN EL PASEO DE SIBUTO, DISTRIBUÍDO EN DOS (2) LOTES” (ESPECIALES 4/22).**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo
<b>Unidad Gestora</b>	42101 - Festejos
<b>Objeto del contrato</b>	LICITACIÓN CONTRATO ADVO ESPECIAL INST Y EXPLOT MERCADO NAVIDEÑO CON CARRUSEL EN PZA. AYTO E INST Y EXPLOT PISTA HIELO SIBUTO ESPECIALES 04/22
<b>Tipo de Contrato</b>	Administrativo especial
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	59900 (Canon Ocupación Vía Pública)
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	6000,00 €

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
13CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2610EDDB203CADB7479B



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Valor estimado</b>	4.958,68 €
<b>Duración</b>	1,5 meses
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 14/09/2022.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 21/09/2022.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 06/10/2022.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** Cuatro (4).

**ÚLTIMO TRÁMITE:**

- **Acta de dar cuenta juicio valor y apertura sobre C:** 21/10/2022.

Tiene este acto por objeto proceder a la toma de conocimiento de los informes motivados emitidos con fechas 3 de noviembre en curso, y con fecha 26 de octubre de 2022 por la Unidad Gestora encargada de la valoración del procedimiento, que figuran incorporados como **ANEXO I (LOTE 1) y ANEXO II (LOTE 2)**, respectivamente al acta en que se integra, relativo a la valoración de las ofertas y que resumidamente presenta la siguiente puntuación:

**LOTE 1.- MERCADO NAVIDEÑO Y CARRUSEL EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.**

EMPRESA.	Criterio de proporcionalidad.		Criterio viaje carrusel ofertado.		TOTAL.
	Precio.	Puntos.	Precio carrusel.	Puntos.	Puntos.
ALAMILLOS MARK & EVENT.	Principal: 15.000,00 €. IVA: 3.150,00 €. Total: 18.150,00 €.	<b>5,292.</b>	1,65€.	<b>5.</b>	<b>10,292.</b>
TARGET EVENTOS ESPECIALES, SL.	Principal: 20.100,00 €. IVA: 4.221,00 €. Total: 24.321,00 €.	<b>25.</b>	2,07€.	<b>3,98.</b>	<b>28,98.</b>

EMPRESA.	CRITERIOS JUICIO DE VALOR.	CRITERIOS MATEMÁTICOS.	TOTAL.
ALAMILLOS MARK & EVENT.	55.	10,292.	<b>65,292.</b>
TARGET EVENTOS ESPECIALES, SL.	37,50.	28,985.	<b>66,485.</b>

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefa de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2610EDDB203CADB7479B



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**LOTE 2.- PISTA DE HIELO EN PASEO DE SISEBUTO.**

EMPRESA.	Criterio de proporcionalidad.		Criterio sesión pista hielo de 45 minutos.		TOTAL.
	Precio.	Puntos.	Precio sesión.	Puntos.	Puntos.
<b>CARPAS MADRID, SL.</b>	Principal: 2.250,00 €. IVA: 472,50,00 €. Total: 2.722,50 €.	<b>85.</b>	7,00€.	<b>5.</b>	<b>90.</b>

EMPRESA.	CRITERIOS JUICIO DE VALOR.	CRITERIOS MATEMÁTICOS.	TOTAL.
<b>CARPAS MADRID, SL.</b>	10	90	<b>100.</b>

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Contratación acuerda hacer suyos los informes técnicos emitidos sobre las valoraciones efectuadas y **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** CLASIFICAR a los tres (3) licitadores admitidos en cada uno de los lotes como sigue a continuación:

**LOTE 1. MERCADO NAVIDEÑO Y CARRUSEL EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.**

LICITADOR	PUNTACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN PRECIO/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS	TOTAL
TARGET EVENTOS ESPECIALES, SL.	37,50.	28,98.	<b>66,485</b>
ALAMILLOS MARK & EVENT.	55.	10,292.	<b>65,292</b>

**LOTE 2.- PISTA DE HIELO EN PASEO DE SISEBUTO.**

LICITADOR	PUNTACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN PRECIO/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS	TOTAL
CARPAS MADRID, SL.	10	90	<b>100.</b>

**SEGUNDO.-** REQUERIR a los primeros clasificados de cada uno de los lotes, TARGET EVENTOS ESPECIALES SL (B82255472) (LOTE 1), y CARPAS MADRID SL (B82587072) (LOTE 2), respectivamente, propuestos como adjudicatarios, al resultar sus ofertas las mejores, de acuerdo con la baremación obtenida como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP:

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2610EDDB203CADB7479B



### *Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

1.- Los documentos señalados en la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:

1.4. Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.

1.5. Poder bastantado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.

1.6. Solvencia económico-financiera y técnica o profesional, o en su caso clasificación en los términos establecidos en el Cuadro de Características del PCAP.

No obstante lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 140.3, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

2.- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

3.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

4.- Documentación justificativa de haber constituido la **garantía definitiva por importe de 1.000 euros para el LOTE 1, e igualmente de 1.000 euros para el LOTE 2.**

5.- Asimismo, el precio de ocupación a abonar por los adjudicatarios deberá realizarse, al menos con dos días de antelación, en la fase de clasificación de ofertas en las cantidades siguientes:

- **LOTE 1: Canon (precio de ocupación):**

- Canon (precio de ocupación): 20.100,00 €

- IVA (21%): 4.221,00 €

- Total: 24.321,00 €

- **LOTE 2: Canon (precio de ocupación):**

- Canon (precio de ocupación): 2.250,00 €

- IVA (21%): 472,50 €

- Total: 2.722,50 €.

6.- Seguro de Responsabilidad Civil en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

**TERCERO:** Someter el presente acuerdo a aceptación por el Órgano de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las nueve horas y treinta y dos minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE CONTRATACION,  
Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

LA SECRETARIA DE LA  
JUNTA DE CONTRATACION,  
Fdo.: María Jesús González Martín.

HASH DEL CERTIFICADO:  
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
11/11/2022  
15/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefa de Sección de Contratación  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN  
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2610EDDB203CADB7479B

**ASUNTO: RECTIFICACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA DE VALORACIÓN TÉCNICA, CLASIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONVOCADO PARA LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN MERCADO DE NAVIDAD EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.**

Como consecuencia del error tipográfico detectado en el documento denominado 01.- Cuadro de Características Técnicas del Mercado de Navidad, en su página 13, y que ha obligado a la rectificación de la valoración de los criterios cuantificables, referentes a las propuestas ofertadas en la presenta licitación, se informa que donde dice y se aplica:

$$P_i = P_{\max} \left[ 1 - \left[ \frac{\text{Of max.} - \text{Ofi.}}{\text{Of max.} - \text{Of. min.}} \right] \right]^3$$

debe decir y aplicarse:

$$P_i = P_{\max} \left[ 1 - \left[ \frac{\text{Of max.} - \text{Ofi.}}{\text{Of max.} - \text{Of. min.}} \right] \right]^2$$

Siendo:

“Pi” = Puntuación obtenida por la oferta valorada.

“Of.max” = Oferta al alza, máxima presentada.

“Of.i” = Oferta al alza, a valorar.

“Of.min = Oferta al alza, minima presentada.

Por tanto, la puntuación total obtenida, una realizada la oportuna rectificación de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática, es la siguiente:

EMPRESA.	Criterio de proporcionalidad.		Criterio viaje carrusel ofertado.		TOTAL.
	Precio.	Puntos.	Precio carrusel.	Puntos.	Puntos.
ALAMILLOS MARK & EVENT.	Principal: 15.000,00 €. IVA: 3.150,00 €. Total: 18.150,00 €.	<b>5,292.</b>	1,65€.	<b>5.</b>	<b>10,292.</b>
TARGET EVENTOS ESPECIALES, SL.	Principal: 20.100,00 €. IVA: 4.221,00 €. Total: 24.321,00 €.	<b>25.</b>	2,07€.	<b>3,98.</b>	<b>28,985.</b>

### RECTIFICACIÓN FINAL DE LA RESOLUCIÓN.

El sumatorio de la puntuación alcanzada por las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, finalizada la fase de valoración y realizada la oportuna rectificación, queda del siguiente modo:

EMPRESA.	CRITERIOS JUICIO DE VALOR.	CRITERIOS MATEMÁTICOS.	<b>TOTAL.</b>
ALAMILLOS MARK & EVENT.	55.	10,292.	<b>65,292.</b>
TARGET EVENTOS ESPECIALES, SL.	37,50.	28,985.	<b>66,485.</b>

Por tanto, se propone, a la Junta de Contratación, la aceptación de la rectificación realizada, a consecuencia del error tipográfico indicado, y la adjudicación del contrato administrativo especial para la organización, gestión y explotación de un mercado de Navidad, en la plaza del Ayuntamiento de Toledo, a la empresa **TARGET EVENTOS ESPECIALES, SL.**

Toledo, 03 de noviembre de 2022.  
Coordinador de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico y Documental.

Fdo.: José Carlos Vega Martín.

**ASUNTO: INFORME PROPUESTA DE VALORACIÓN TÉCNICA, CLASIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN RELATIVA AL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE INSTALACIÓN DE UNA PISTA DE HIELO EN EL PASEO DE SISEBUTO DE TOLEDO, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD, 2022/2023 (Especiales 04/22).**

Con fecha 07 de octubre de 2022 se recibió, en la Concejalía de Cultura, Educación, Patrimonio Histórico y Documental, el acta de la sesión extraordinaria, en sustitución de la ordinaria, de la Junta de Contratación de 07 de octubre de 2022, por la que se remite el expediente a fin de valorar los distintos criterios establecidos en los Pliegos que rigen este contrato (especiales 04/22).

El expediente está integrado por una única oferta:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	06-10-2022 18:32	CARPAS MADRID SL (B82587072) Lote 2

Conforme a lo establecido en los Pliegos que rigen el contrato, los criterios objeto de valoración, correspondientes al LOTE 2, son los siguientes:

A) Criterios dependientes de juicio de valor..... 10 puntos.

Siguiendo la ponderación establecida en el pliego de licitación y en el acta de deliberaciones y acuerdos del Comité de Expertos encargado de valorar el procedimiento de licitación (punto 16 del cuadro de características técnicas), reunido el día 03 de noviembre de 2022, se procede a realizar la pertinente valoración de la calidad de las propuestas presentadas, conforme a los criterios dependientes de juicio de valor (máximo, 10 puntos):

Decoración navideña de la pista de hielo. Hasta 10 puntos.

Una vez analizadas la única propuesta presentada y conforme al pliego licitador ESPECIALES 04/22 y a los criterios de valoración de las ofertas dependientes de juicio de valor, establecidos en el punto 16, del cuadro de características, se acuerda asignar la siguiente puntuación:

Nº Orden	Licitador	Valoración.	
		Decoración (10).	TOTAL.
1	CARPAS MADRID (B82587072).	Coeficiente 0,75. Muy buena.	<b>7,5</b>

Se informa que conforme al **ART. 146.3 LCSP** se debe alcanzar, al menos, el 50% de la puntuación fijada en criterios dependiente de juicio de valor (5 puntos).

Valoración realizada en relación a las premisas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el pliego licitador:

- Diseño y estética de la carpa.
- Adornos con los que se diseña el conjunto de la pista.
- Adornos extras (árbol de Navidad, guirnaldas, nieve artificial, ...).
- Iluminación navideña de la pista de hielo.
- Calidad de los elementos y materiales utilizados.
- Variedad, originalidad y creatividad.
- Estética y adecuación al ambiente navideño.
- Elementos y material que genere un bajo consumo eléctrico.

Analizada la propuesta presentada hay que destacar la mejoría decorativa propuesta, respecto de ediciones anteriores, al contar con un árbol de Navidad en el centro de la pista y estalactitas de luz en los accesos. Se valora la calidad técnica que aporta con una enfriadora de última generación, capaz de reducir los consumos, siendo la que menor consumo energético tiene del mercado. También hay que poner en valor la aportación técnica de material para patinadores y acompañantes (especial consideración con madres y padres, al aportar crampones especiales).

B) Criterios objetivos/matemáticos.....90 puntos.

Para la evaluación de este apartado se tienen en cuenta los criterios establecidos en los pliegos que corresponden a los conceptos siguientes:

**B.1).- Precio** (puntuación máxima: 85 puntos). Oferta económica superior al precio mínimo (1.652,89€ al alza, más el 21% de IVA: 347,11€), otorgándose 85 puntos a la oferta más alta y atribuyendo al resto una puntuación según la proporción siguiente:

$$P_i = P_{\max} \left[ 1 - \left[ \frac{\text{Of max.} - \text{Ofi.}}{\text{Of max.} - \text{Of. min.}} \right] \right]^3$$

	<b>Criterio de proporcionalidad.</b>	<b>P= 85xov/of.</b>
<b>EMPRESA.</b>	Precio.	Puntos.
<b>CARPAS MADRID, SL.</b>	<b>Principal:</b> 2.250,00 €. <b>IVA:</b> 472,50,00 €. <b>Total:</b> 2.722,50 €.	<b>85.</b>

**B.2).- Precio sesión pista hielo de 45 minutos** (puntuación máxima: 5 puntos), Se otorgan 5 puntos a la oferta con el precio más bajo y el resto proporcionalmente (5xmin/of).

	<b>Precio sesión pista hielo de 45 minutos ofertado (5xmin/of).</b>	<b>TOTAL (Máximo, 5 puntos).</b>
<b>EMPRESA.</b>	Precio ofertado.	Puntos.
<b>CARPAS MADRID, SL.</b>	7,00€.	<b>5.</b>

Por tanto, la puntuación total obtenida por criterios cuantificables de forma automática es la siguiente:

EMPRESA.	Criterio de proporcionalidad.		Criterio sesión pista hielo de 45 minutos.		TOTAL.
	Precio.	Puntos.	Precio sesión.	Puntos.	Puntos.
<b>CARPAS MADRID, SL.</b>	<b>Principal: 2.250,00 €.</b> <b>IVA: 472,50,00 €.</b> <b>Total: 2.722,50 €.</b>	<b>85.</b>	<b>7,00€.</b>	<b>5.</b>	<b>90.</b>

## RESOLUCIÓN.

El sumatorio de la puntuación alcanzada por la única oferta presentada por la empresa licitadora **CARPAS MADRID SL**, finalizada la fase de valoración, queda del siguiente modo:

EMPRESA.	CRITERIOS JUICIO DE VALOR.	CRITERIOS MATEMÁTICOS.	TOTAL.
<b>CARPAS MADRID, SL.</b>	<b>10</b>	<b>90</b>	<b>100.</b>

Por tanto, se propone, a la Junta de Contratación, la adjudicación del contrato administrativo especial para la organización, gestión y explotación de una pista de hielo en el paseo de Sisebuto, a la empresa **CARPAS MADRID, SL**.

Toledo, 26 de octubre de 2022.

**Coordinador de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico y Documental.**

Fdo.: *José Carlos Vega Martín.*